

TRANSPORTES CONDOR PROAÑO CIA LTDA.

Servicio Interprovincial de Pasajeros
Dirección Calle Venezuela y Panamá

Ruta Ambato Quito y Viceversa
Teléfono 2521670- 0998035301

295

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES CONDOR PROAÑO C. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Ambato a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas y hallándose reunidos en la oficina ubicada en la en la calle Venezuela y Panamá, edificio A.C.A.T.I.P. asisten los señores Galo Enrique Escobar propietario de doscientas catorce participaciones, Fausto Silva Bautista propietario de setenta y un participaciones, Ángel Anibal López carrillo, propietario de doscientas catorce participaciones, Guillermo René Ortiz Martínez propietario de ciento cuarenta y tres participaciones Edison Jácome Amores propietario de 144 participaciones, y Luis Alfonso Altasig Llumipanta propietario de ciento siete participaciones quienes representan el 83% al capital social de mil (1000) participaciones valoradas a un Dólar cada una; y de acuerdo con la convocatoria del 12 de marzo del año 2018, se constituye en Sesión de Junta General Ordinaria de socios a efecto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia periodo 2017
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2017
3. Destino de resultados.

Dirige la sesión el señor Presidente Galo Enrique Escobar y actúa como Secretario de la Junta el señor Gerente Guillermo Ortiz Martínez.

DESARROLLO

El Señor Galo Enrique Escobar instala la sesión con el quórum reglamentario y solicita al señor secretario de lectura al orden del día; luego de leído pone a consideración de la junta, lo cual es aprobado por los socios presentes

PRIMER PUNTO.- INFORME DE GERENCIA

El señor Gerente Guillermo Ortiz presenta por escrito el informe de labores socioeconómico realizado en el periodo 2017, dando a conocer las gestiones en detalle, y manifiesta que todas obligaciones sociales y económicas de Transportes CONDOR PROAÑO C.LTDA. Se realizó con la oportunidad y la urgencia del caso, en todas las dependencias públicas que controlan nuestra empresa, los mismos que están reflejados en los estados financieros con los respectivos documentos de respaldo que sustentan el movimiento económico del periodo primero de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Este informe es entregado en manos del señor presidente. Para que sea puesto en consideración de los socios.

TRANSPORTES CONDOR PROAÑO CIA LTDA.

Servicio Interprovincial de Pasajeros
Dirección Calle Venezuela y Panamá

Ruta Ambato Quito y Viceversa
Teléfono 2521670- 0998035301

296

El señor Presidente agradece el informe presentado por el señor Gerente Guillermo Ortiz, pone a consideración de los socios para su aprobación. Luego de varias deliberaciones de los presentes manifiestan que se apruebe el presente informe en todo su contenido.

En vista de lo expresado por unanimidad de capital presente se resuelve: Aprobar el informe socioeconómico del periodo 2017 en todo su contenido

SEGUNDO.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

El señor Gerente procede a entregar una copia de los estados financieros a cada uno de los socios presentes para el respectivo análisis, y a su vez procede a dar lectura con las respectivas aclaraciones y explicaciones en cada rubro, indicando que todos estos movimientos económicos están respaldados con sus respectivos documentos de ingresos y egresos realizados durante el periodo 1ro de enero a Diciembre 31 del 2017, luego de leídos los balances financieros pone a consideración de la junta, a la vez manifiesta que todos los documentos materia de estos balances se encuentran en los archivos de la compañía y están a disposición, para ser revisados por todos los socios de nuestra empresa.

El Señor presidente consulta a los presentes si están conformes con los estados financieros presentados por Gerencia y solicita que expresen sus criterios sobre los balances, para resolver su aprobación.

El señor Edison Jácome Amores expresa su agradecimiento al señor gerente por su labor cumplida y mociona que se apruebe los balances ya que están claros en todo su contenido, El señor Fausto Silva Bautista apoya la moción del señor Edison Jácome de que se apruebe los estados financieros.

Luego del análisis vertido por los socios presentes se resuelve: aprobar los estados financieros en todo su contenido.

TERCERO.- DESTINO DE RESULTADOS.- El señor Gerente Guillermo Ortiz indica que el resultado de los estados financieros es el reflejo del movimiento económico de la compañía, e indica que tenemos un déficit en contra ya que los gastos ocasionados en el desenvolvimiento de la compañía son mayores que el valor aportado, siendo necesario aportar un rubro que alcance a solventar las obligaciones financieras demuestra empresa

El Señor Angel López Carrillo haciendo uso de la palabra manifiesta que se aumente la aportación en un rubro sustentable y mociona que se aporte con cincuenta y cinco dólares por frecuencia mensual, para poder tener una estabilidad económica y de esta manera tener un superávit positivo en beneficio de nuestra Compañía.

El señor presidente en vista del pronunciamiento de los presentes pide que se resuelva este punto. Luego de varias intervenciones de los socios presentes deciden apoyar la moción Señor Angel Lopez Carrillo en el sentido que se aporte los cincuenta y cinco

TRANSPORTES CONDOR PROAÑO CIA LTDA.

Servicio Interprovincial de Pasajeros
Dirección Calle Venezuela y Panamá

Ruta Ambato Quito y Viceversa
Teléfono 2521670- 0998035301

297

Dólares por frecuencia mensual, en consecuencia por unanimidad de capital social presente se resuelve: aportar a cincuenta y cinco dólares por frecuencia mensual, para de esta manera solventar gastos que demande las obligaciones económicas de nuestra Compañía.

Una vez tratado los puntos materia de esta convocatoria, el señor Presidente solicita quince minutos de receso hasta transcribir el acta para su aprobación.

El señor Presidente Galo Enrique Escobar reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, pide a secretaria de lectura el acta correspondiente, luego de leída pone a consideración de los socios presentes para su aprobación.

La señor Fausto Silva Bautista mociona que se apruebe el acta en vista que consta todos los puntos tratados en esta sesión, moción que es apoyada por todos los presentes. En consecuencia de lo manifestado se resuelve aprobar el acta en todo su contenido por unanimidad del capital social presente.

Acto seguido, una vez concluido los puntos materia de esta sesión, el señor presidente Galo Escobar agradece la asistencia a los socios a esta sesión y declara clausurada la misma, siendo las diecinueve horas con treinta minutos.



Galo Enrique Escobar
PRESIDENTE



Guillermo Ortiz Martinez
SECRETARIO DE LA JUNTA



EN BLANCO